



Más de mil prófugos capturados: Carabineros de Tarapacá intensifica persecución judicial en toda la región

Entre el 1 de enero y el 15 de junio de 2025, Carabineros detuvo a 1.148 personas requeridas por la justicia, en operativos desplegados en zonas urbanas, rurales y fronterizas. Conducción en estado de ebriedad, receptación y delitos contra la propiedad figuran entre las causas más recurrentes.

La persecución de prófugos de la justicia en la región de Tarapacá ha sido una prioridad permanente para Carabineros durante el primer semestre de 2025. Así lo confirma el balance entregado por la Zona de Carabineros Tarapacá, que da cuenta de 1.148 personas capturadas entre el 1 de enero y el 15 de junio, todas con órdenes vigentes emitidas por distintos tribunales del país. El resultado, según la institución, refleja el trabajo focalizado, territorial y estratégico que realizan las unidades policiales en toda la región, tanto en sectores urbanos como rurales y fronterizos. Las causas de detención incluyen una amplia variedad de delitos, desde infracciones a la Ley de Tránsito hasta crímenes graves como abusos sexuales, homicidios frustrados y tráfico de drogas en pequeñas cantidades. "Este número de capturas demuestra nuestro compromiso firme con la seguridad pública y con dar cumplimiento a las disposiciones judiciales. Carabineros no cesa en la persecución de quienes creen que pueden eludir la acción de la justicia", señalaron desde la jefatura zonal.

IQUIQUE LIDERA CON MÁS DE 400 CAPTURADOS

El desglose de las cifras muestra que la 1ra Comisaría de Iquique encabeza el listado con 404

personas detenidas por órdenes judiciales. Los ilícitos más frecuentes en su jurisdicción son: Conducción en estado de ebriedad: 20 detenidos, receptación de vehículos motorizados: 13 detenidos. También se registraron aprehensiones por hurto simple, lesiones menos graves y microtráfico, delitos que afectan directamente la seguridad barrial.

ALTO HOSPICIO: FOCO EN AMENAZAS Y DELITOS VIALES

En la comuna de Alto Hospicio, la 3ra Comisaría logró la captura de 321 prófugos, siendo uno de los sectores con mayor actividad operativa. Entre las principales causas judiciales destacan: Conducción en estado de ebriedad: 36 detenidos, amenazas simples contra las personas

y propiedades: 27 detenidos y receptación de vehículos motorizados: 10 detenidos. Estas cifras reflejan un alto nivel de control en un sector con alta densidad poblacional y donde los delitos contra la propiedad y la convivencia son recurrentes.

CAVANCHA Y POZO ALMONTE: VIGILANCIA EN ZONAS MIXTAS Y RURALES

La 4ta Comisaría de Cavancha, por su parte, reportó 242 capturas de personas requeridas por tribunales. En su territorio, se evidenció un foco importante en: Amenazas simples: 23 detenidos, conducción en estado de ebriedad: 16 detenidos. Este sector turístico y residencial mantiene una constante presencia policial para prevenir conflictos vecinales y delitos menores que escalan a la persecución judicial. Finalmente, las unidades

dependientes de la 2da Comisaría de Pozo Almonte —incluyendo retenes y subcomisaría ubicados en Colchane, Huala, Pica, Camiña, Cancosa, La Tirana, Mamiña, Pisagua, Quillagua y Río Loa— contabilizaron 181 detenciones por órdenes vigentes. La zona presenta un perfil criminal diverso, con casos que van desde: Contrabando y conducción en estado de ebriedad, hasta Lesiones y tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

Estas áreas, caracterizadas por su ruralidad, cercanía con pasos fronterizos y baja densidad poblacional, requieren una estrategia distinta, con patrullajes prolongados y vigilancia en sectores de difícil acceso.

CARABINEROS: "LA SEGURIDAD NO SE NEGOCIA"

Desde la Zona Tarapacá, Carabineros reafirmó su enfoque

permanente en la localización y captura de personas prófugas, que muchas veces continúan delinquiendo mientras permanecen en la clandestinidad. El alto número de detenciones también responde a un trabajo preventivo y de fiscalización constante.

A través de controles vehiculares, patrullajes focalizados, vigilancia comunitaria, análisis de datos judiciales y colaboración con el Ministerio Público, se ha fortalecido la capacidad operativa de la institución en todas las comunas.

"La seguridad no se negocia, y menos cuando se trata de personas con cuentas pendientes ante la justicia. Seguiremos actuando con decisión, sin importar la comuna, el delito o la condición del imputado", enfatizaron desde la unidad regional.

UN COMPROMISO CON LAS VÍCTIMAS

El cumplimiento de órdenes de detención no sólo representa una obligación legal, sino también un acto de justicia para las víctimas de delitos que aún esperan una respuesta del sistema penal. Muchos de los capturados estaban evadiendo la acción judicial desde hace meses o incluso años.

En ese contexto, Carabineros de Tarapacá reafirma su compromiso con las comunidades locales, asegurando que continuará persiguiendo activamente a quienes intentan eludir sus responsabilidades ante la ley.

Con este balance semestral, la institución deja en claro que ningún rincón de la región está exento del accionar policial, y que el trabajo coordinado entre las distintas comisarías ha sido clave para reducir el número de prófugos circulando libremente en el territorio.

Finalmente, la ofensiva contra la impunidad sigue firme en Tarapacá, donde Carabineros ha logrado que más de mil personas con cuentas pendientes enfrenten a la justicia. La región continúa bajo vigilancia constante, en un esfuerzo conjunto por devolver tranquilidad y confianza a la ciudadanía.

